ACTA DE INICIO DE CONTRATO EDUR-OBR-150 DE 2025

NRO.CONTRATO	EDUR-OBR-150
OBJETO	MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DEL CAMINO A LA VIRGEN DE LA PEÑA EN EL MUNICIPIO DE TÁMESIS ANTIOQUIA, EN EL MARCO DE LA ADMINISTRACION DELEGADA.
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE TAMESIS – EDUR
CONTRATISTA:	PROYECTOS DESARROLLO Y SOLUCIONES S.A.S.
PLAZO EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES, CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
VALOR DEL CONTRATO:	$ 59.399.000

Entre los suscritos a saber: **JOHN JAIRO VASQUEZ VELEZ**, mayor de edad, domiciliado en Támesis, identificado con cedula de ciudadanía número 1.045.046.438 de Támesis, Antioquia, en calidad de Gerente y Representante Legal de **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE TAMESIS - EDUR** con Nit. 901476496-0 de una parte quien para los fines del presente contrato se llamará **EL CONTRATANTE**, por la otra parte **JHOSELYN YAVIANA BUSTAMANTE SERNA** con Cedula de ciudadanía Nro. 1.214.729.999 que actúa en nombre de **PROYECTOS DESARROLLO Y SOLUCIONES S.A.S.** con Nit. 900.743.813-4, en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** hemos acordado dar inicio del contrato con fecha del día diecinueve (19) de noviembre de 2025.

Para constancia firman las partes a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2025.

JOHN JAIRO VASQUEZ VELEZ
Gerente EDUR

JHOSELYN YAVIANA BUSTAMANTE SERNA
PROYECTOS DESARROLLO Y SOLUCIONES S.A.S.
Contratista

Powered by CamScanner